

HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NUM. 105

AÑO I

Palma—Viernes 4 de Junio de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA por cent. cdo.	EN 2.ª Y 3.ª por cent. cdo.	EN 4.ª por cent. cdo.
Ptas. 0'08	Ptas. 0'06	Ptas. 0'04

REBAJAS
convencio-
nales á los
señores
suscritores

Número suelto

5

CENTIMOS

Número suelto
5
CENTIMOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En España	Ptas. 1'25	TRIMESTRE	Ptas. 3'75
En el Extranjero	> 2'50		> 7'50
En el Ultramar	> 2'25		> 6'75

POR UN MES

Ptas. 1'25	TRIMESTRE	Ptas. 3'75
> 2'50		> 7'50
> 2'25		> 6'75

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

DOS EDICIONES DIARIAS

MOLDURAS PARA CUADROS

Grande y variado surtido
PRECIOS SIN COMPETENCIA
25 BROSSA 25

COGNAC DELEYTO

Obtenido por distinción especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS
Cognac Marca 1 LEON
CLASES 2 3
EXTRA

Pídense en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants
A. DELEYTO Y C.
Jerez de la Frontera

M. MARCE

Cirujano-Dentista
Santo Domingo, 1, pral.

Se vende un solar en la calle de Burgos de esta ciudad en donde existe una co'aduría. Informes: Bazar Palmesano, Plaza de Cort.

EL IMPERIO DE LA LEY

Mientras la corona resuelve la crisis planteada por el Sr. Cánovas del Castillo en los momentos que disponía de todos los medios que le necesarios son para gobernar, mientras la opinión primero y la historia después depura y juzga las responsabilidades que alcanzarán al partido liberal que obra siempre impelido por el afán desmedido de poder, precisa que el partido conservador sea previsor y se prepare para resistir a pie firme la avalancha de atropellos con que se le amenaza.

El imperio de la ley basta para escudo de quien anhela la lucha.

Representación tiene el partido conservador en todas las corporaciones y colectividades.

Respondiendo todos al llamamiento del deber, reconocerán que las ventajas que en el poder se obtienen, se pagan con las cargas que la oposición lleva consigo.

No debe el partido conservador dejarse sorprender por los acontecimientos.

A resistir le obliga su pasado y su presente.

Fuera una cobardía que de hecho incapacitaria al partido conservador, permitiendo que la astucia de los adversarios les oprimiera como argolla de hierro.

Sacien sus apetitos desordenados de poder, si el cambio de ministros se opera, los de La Peña, pero hagase bajo una fiscalización de los conservadores y levántase la protesta doquier se consume el atropello.

En la oposición se hacen los partidos.

No lo olvide el partido conservador mallorquín.

ALOCUCIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Después de tomar posesión del cargo de gobernador general de Filipinas, el señor marqués de Estella publicó una alocución al ejército y armada, que no insertamos con la dirigida por

el ilustre soldado al pueblo filipino, por impedirnoslo falta de espacio.

Dice así:

A los ejércitos de mar y tierra y á los voluntarios

En un antiguo soldado que en muchos ocasiones ha compartido con vosotros las glorias y alegrías penales y tristezas que lleva consigo la honorífica profesión que ejercemos y la misión santa que la patria nos confiere, os dirige su voz para felicitaros en nombre de S. M. la Reina y de su gobierno por las brillantes victorias que habéis alcanzado con vuestro valor y disciplina y por la Asia y las altas dotes militares de los generales, jefes y oficiales que ha ellas os han conducido.

Sensible es que al muy esclarecido general, bajo cuyas mando y dirección habéis realizado tantas proezas, no haya concedido la Providencia la salud necesaria para terminar en absoluto su valiosísima obra complementada sus victorias con la tranquilidad que indudablemente hubiese llevado á todas las conciencias, para reanudar la confianza y la paz en mal hora interrumpidas.

Para afirmar sus triunfos, para que hagamos imposibles nuevas perturbaciones, es indispensable, además de vuestras virtudes militares, unión é íntima confianza entre todos los elementos armados del archipiélago, unión ya consagrada por la sangre que juntos habéis derramado, por la enseña que seguimos y por nuestro amor á la madre España. Con ella podéis permanecer tranquilos, porque nadie habrá tan osado que pretenda alterar la paz, y si lo hubiere, pronto, muy pronto, recibiría ejemplar y merecido castigo.

Me considero dichoso y honradísimo al mandaros y al cumplir la voluntad de nuestra augusta Reina y de su Gobierno en este ó en cualquier otro destino ó puesto en que mis servicios se consideren oportunos, por difíciles que sean las circunstancias que la rodean. Creo firmemente que mi misión será de concordia y paz; espero que los que por su anterior conducta pudieran estar reacios, desearán todos sus temores; que los extraviados que aún conservan las armas en la mano, conocerán su impotencia y su error, deponiéndolas, entregándose confiados en la clemencia de la bandera que nos guía, suficientemente grande para cobijar á todos sus hijos, y en las disposiciones que contiene mi bando de esta fecha. Pero si mis esperanzas no se realizan, si los que han sembrado desolación y tristeza, llanto y luto en este hermosísimo y envidiado país insisten en actitud y en sus obras destructoras, desoyendo mis llamamientos y los gritos de la patria, haciendo indispensable la lucha, lucharemos, y juntas las fuerzas de mar y tierra y los valientes voluntarios cuyos servicios aprecio en lo que valen, alcanzaremos otra serie de triunfos en los que tomará la parte que le corresponda vuestro general.

FERNANDO PRIMO DE RIVERA.

Además, el señor Marqués de Estella hizo publicar el siguiente bando:

Ejército y Capitanía general de Filipinas

E. M. G. P.

Don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, gobernador y capitán general de estas islas y general en jefe de su ejército:

Fiel nuestra patria á sus tradiciones gloriosas, ha opuesto á sus enemigos en esta apartada tierra su proverbial fortaleza y el indomito valor de sus hijos, que han paseado su sacrosanta enseña por todas partes triunfante y vencedora; y cuando la victoria ha coronado el bravo esfuerzo de los soldados de mar y tierra, insulares y peninsulares, voluntarios y concriptos, ha renunciado á todo sentimiento de venganza y á todo propósito de castigo, ofreciendo completo perdón y evildo de las pasadas culpas á los que se acogan al inmortal pabellón que ultrajaron y les promete protección y ayuda.

Inspirado, á fuer de español, y más como representante fidelísimo de S. M. la Reina Regente en este archipiélago, en esos sentimientos elevados de generosidad y clemencia para el que se arrepienta de su crimen, y de imponderable energía para el que persista en actitud rebelde ofrezco á las primeras el mismo amplísimo indulto que tuvo á bien concederles mi digno antecesor en 28 de Marzo último, y hago un llamamiento en 28 de Marzo último, y hago un llamamiento á la legalidad á los que aún permanecen hostiles á su propia patria sin otra esperanza que la de recibir ejemplar escarmiento y merecer la maldición de la historia.

Al fin indicado como general en jefe de ejército de Filipinas vengo en decretar:

Artículo 1.º Deciero subsistente el bando de 28 de Marzo último, hasta terminar el 17 de Mayo, día en que se celebra el cumpleaños de S. M. el Rey, concediendo indulto de toda pena á los que, hallándose comprometidos en los actuales sucesos bajo cualquier concepto y no estando á

disposición de las autoridades, se presenten á las mismas.

Art. 2.º Pasado el plazo que se señala en el artículo anterior, serán perseguidos con el mayor rigor los comprometidos en los actuales sucesos que no se hubieren acogido á indulto.

Manila 23 de Abril de 1897.—Fernando Primo de Rivera.»

Los billetes de Guerra en Cuba

En los telegramas de la Habana se dan alarmantes noticias sobre el conflicto originado por la depreciación del billete.

El motivo de estas determinaciones por una parte del comercio y la alarma que se propala, no tienen en realidad gran fundamento, puesto que dichos billetes son admitidos por todo su valor en los pagos de las contribuciones é impuestos y hasta en los de billetes de lotería.

Sólo se exceptúan de esta disposición los pagos por derechos de aduanas.

Las contribuciones é impuestos en Cuba suman unos diez millones anuales, de modo que buena parte de la emisión de billetes encuentra salida por este lado, y el resto puede circular fácilmente en la plaza sin que resulte perturbador por su abundancia.

Sin embargo, hace pocos días se celebró en la Habana una subasta de letras expedidas por el ministerio de Ultramar y pagaderas en billetes, y las proposiciones que se presentaron señalaban un descuento mucho mayor que el corriente en la plaza, con lo cual parece que se pretendía sembrar la alarma y aumentar la depreciación del billete.

Coincidió con esto el que en esos mismos días el ministro de Ultramar recibió una proposición de algunos banqueros de la Habana para aumentar 10 millones la emisión de billetes, pero á condición de otorgarles la facultad de señalar el descuento en la circulación y cotizarlos en plaza.

El Sr. Castellano se negó rotundamente á aceptar semejantes condiciones, porque juzga inadmisibles que un papel-móneda pueda tener descuento, y mucho menos que sea cotizado, ni tampoco que una junta de banqueros, por muy respetables que sean, tenga á su arbitrio poder señalar cada día la cantidad que representen para los particulares los billetes de que sean tenedores.

El asunto, dadas las proporciones que ha alcanzado, exige una solución, y en la imposibilidad de disponer de fondos para recoger la emisión el Sr. Castellano ha dispuesto que se aplique á su amortización el 15 por 100 del recargo sobre las contribuciones y el 5 por 100 sobre importación de mercancías. Esto se calcula que producirá de cinco á seis millones anuales, y además también se aplicará á la amortización el fondo de reserva para garantía de la emisión, conforme aquélla vaya realizándose.

Con todo ello se calcula que en tres ó cuatro años quedarán recogidos los 20 millones que se han emitido.

LOS ESTADOS UNIDOS EN CUBA

La misión de Mr. Calhoun.—La muerte de Ruiz

Los telegramas del Heraldo y El Imparcial rectifican las noticias transmitidas ayer por la Agencia Fabra del informe de Mr. Calhoun, y acerca de las cuales ya advertimos que las creamos inexactas.

Hoy—telegrafía uno de los corresponsales refiriéndonos al día 20—han terminado las investigaciones y pruebas en la cárcel. De los testimonios privados, de los informes oficiales, de los dictámenes periciales, de las fotografías aportadas al sumario y por último, de la explícita declaración del propio hermano del dentista Ruiz, resulta evidente que son infundadas las calumnias acogidas por los yankees, y que Ruiz no falleció de muerte violenta.

Asegúranme que Mr. Calhoun reconoce que ha procedido con ligereza Mr. Lee; éste, sin embargo, insiste todavía, solicitando del Gobierno de Washington nuevas comprobaciones de sus informes anteriores.

Segun otro telegrama, de lo actuado resulta que Ruiz estuvo varios días incomunicado, ignorándose su ciudadanía, pues si bien el consul Lee la hizo presente, no fué comprobada hasta la víspera de la muerte de la muerte del preso.

En vista de las diligencias practicadas en el calabozo, del que se han sacado fotografías resulta que reunía condiciones higiénicas.

Los súbditos norteamericanos en Cuba

La comisión encargada de repartir socorros en

tre los norteamericanos pobres se ha reunido en los almacenes de Regla, á fin de evitar que el pueblo de Guanabacoa se aglomere suponiendo que los yankees reparten dinero.

Las peticiones formuladas en todo el territorio de la isla refiérense á 1.200 personas, la mayor parte de las cuales no sufren los rigores de la miseria, sino las penalidades de relativa escasez.

De estos 1.200 súbditos americanos, solo un 10 por 100 próximamente nacieron en los Estados Unidos; los demás adquirieron en condiciones de legalidad, no siempre indiscutibles, carta de ciudadanía trabajando en las fábricas de tabacos de Tampa y Cayo Hueso.

Así lo ha hecho constar los delegados españoles.

El señor Congosto ha invitado á Mr. Calhoun á visitar Cienfuegos y otras poblaciones donde podrá adquirir datos de innegable valor para rectificar las exageraciones yankees.

Conferencias con políticos antillanos.—El informe de Mr. Calhoun.

Atribúyese gran importancia á las conferencias que Mr. Calhoun ha celebrado estos días con personalidades que ejercen gran influjo en la política insular.

Sobre todo se estiman de gran alcance las conversaciones con los señores Montoro, Castro, Cueto y otros autonomistas caracterizados que tienen soluciones y radicales y merecen la confianza plena del Gobierno y de las autoridades de aquí.

Asegúranme que Mr. Calhoun emitirá pronto el informe que le encargó el Presidente McKinley. Después de sintetizar la situación militar y económica de la isla, el delegado americano afirmará que, á su juicio, es imposible esperar que se organice Cuba en estado independiente, y temerario pensar por ahora en anexión á la República norteamericana.

La solución que, según esos informes, entiende Mr. Calhoun más práctica en las actuales circunstancias es que España otorgue á Cuba un régimen de radicalísima autonomía.

Páginas ciclistas

Se dan velódromos!

Cuando la afición cíclica se desarrolla, en donde quiera que se mira se ve el brillo de un manillar, cuando el excursionista sudoroso llega á un pueblo, encuentra siempre sino un ciclista, por lo menos un amante del pedal. La propaganda, que se ha hecho, los apóstatas que hemos convertido, todo ha formado una atmósfera puramente ciclista; así no es extraño que en todas las conversaciones se rinda tributo á la bicicleta, hablando algunos ratos del sport velocipedico. Y la atmósfera de que he hablado, ha hecho de que el ciclismo impere en todas partes y de que el ciclista, que antes era adreadado al pasar por una carretera, hoy sea considerado y bien recibido en todas partes.

La afición no debía contentarse en hechos puramente platónicos (1), había que trabajar para dejar restos al porvenir, algo que indicara que el ciclismo tuvo muchos adeptos.

Así lo han entendido algunos pueblos de estas islas. Nuevamente se habla en Luchmayor de construir un velódromo; parece que esta vez tiene caracteres más formales que hace algunos meses y si se lleva á efecto, merecerán los luchmayerenses toda clase de felicitaciones.

Felanitx, la hermosa comarca de bellas mugeres, es probable que para las ferias y fiestas en perspectiva levante un velódromo, que con seguridad daría muy buenos resultados, pues á más de presentarse un buen número de corredores, el empresario llenaría su gaveta.

También Manacor, país que abre su corazón á toda idea grande, tendrá un velódromo para las próximas ferias y fiestas. Varios entusiastas del ciclismo han arrendado á D. Andrés Galmes el local en donde estaba situado el velódromo; limpiarán de yerbas al terreno, arrancarán las plantas que allí han crecido, y una ancha y lisa pista sustituirá á los surcos que hoy en día se ven. Este velódromo, según cartas particulares, será permanente y en distintas épocas del año se darán carreras.

Muy buenos recuerdos tenemos de los ciclistas de Manacor; sabemos que ellos, al hacer una cosa procuran finalizarla con gran riqueza de detalles; por lo tanto, mucho esperamos los de Palma, de la comarca de las grandiosas cuevas del Drach, pues seguros estamos que en la nueva pista de su velódromo, veremos correr los mejores corredores de España, como los vimos no hace mucho tiempo.

PEDAL Y MANUBRIO

Edición de la tarde

PALMA 4 DE JUNIO DE 1897

MANACOR LAS FERIAS DE LA PAZ

Uno de los corresponsales de la prensa palmesana en Manacor, el Sr. Ferrer de La Almudaina, ha dado el título de la Paz, las ferias de Septiembre que en Manacor tratan de celebrarse.

No sé si es el calificativo oficial ó simplemente oficioso, pero como es tan grato al oído, ferias de la Paz pensábamos llamarlas en lo sucesivo.

Entre los proyectos que nadie duda se llevarán á la practica figura un Hipódromo.

No sabemos quien formará la comisión encargada del estudio del proyecto, y mucho menos, si ya tiene en cuenta las advertencias que nos vamos á permitir.

Las haya tenido ó no, lo que abunda no daña dice el refrán y á él nos atenemos.

La construcción de un Hipódromo nos parece debe llevarse á cabo con carácter permanente, pero téngase en cuenta que la pista y las dependencias á él anejas deben reunir las condiciones que exigen las carreras de caballos unidos á los clásicos *carretones*.

Faltan aquí, cuadras, ginetes y *Jokeis*? que puedan sostener el interés, y en cambio existe una desmedida afición á las carreras con *carretones*, hasta el extremo de que con sobrada frecuencia conviértense las carreteras del estado en improvisado hipódromo, lo cual obliga á las autoridades gubernativas á destacar la Guardia Civil para que no se vea el tránsito interrumpido.

No se escoja para la construcción del Hipódromo de Manacor un *patrón*, sin estudiarlo y adoptarlo á las costumbres del país, pues se correría con ello el grave riesgo de fracasar un proyecto que es á nuestro juicio práctico.

Valga la buena intención del oficioso consejo.

MAESTROS Y MAESTRAS

Preparación para exámenes y oposiciónes. D. Jaime Terrés, Profesor Normal ha trasladado su domicilio S. Francisco, núm. 12, 2.º

THE ROYAL ENFIELD, la bicicleta de moda.—Pronto llegará otra importante remesa de estas magníficas bicicletas THE ROYAL ENFIELD y HUBBER, las mejores máquinas del mundo.—Plaza de Cort 2, Relojería Suiza.

EXTRAVAGANCIAS YANKEES

La escuela de la Belleza

Una escuela de nuevo género acaba de inaugurarse en Nueva York.

En ella se enseña á las feas el arte de embellecerse, y á las que son hermosas el modo de aumentar sus atractivos.

El tratamiento está basado en el siguiente principio:

El rostro no es otra cosa que el reflejo del ser intelectual y, por tanto, es indispensable, para corregir sus imperfecciones, además de una gimnástica especial de los músculos de la cara, la determinación de impresiones morales apropiadas.

La música desempeña un papel importantísimo en la que pudiéramos llamar terapéutica de la fealdad. Prescribese á las rubias que se sumerjan en las ondas sonoras producidas por las armonías de Chopin. Para las morenas está indicado, según el inventor del sistema, el tratamiento wagneriano.

En cuanto á la flexibilidad muscular y á la consiguiente modificación de ciertas incorrecciones fisionómicas, el método ofrece variedad de ingeniosos procedimientos.

Las señoras que, por ejemplo, tienen la nariz muy afilada, logran dilatarla aspirando las aromas de ciertas flores de delicioso perfume. Por el contrario, las narices extremadamente abiertas se comprimen al cabo de algun tiempo si la propietaria se dedica á aspirar olores desagradables.

Este ejercicio tiene otra ventaja: que hace alargar el cuello á las que lo tienen demasiado corto, y viceversa, según el olor que está en juego.

A la que posee ojos muy pequeños, se la obliga contemplar objetos de grandes dimensiones. Transcurridas un par de semanas, las *pacientes* llegan á adquirir, rasgados, soñadores, dignos de rivalizar con los de cualquier *morena y sevillana*.

Sería el cuento de nunca acabar seguir enumerando las excelencias del sistema descubierto por el fundador de la escuela de belleza de Nueva York.

La invención tendrá, seguramente, gran acogida en aquel país de las grandes extravagancias.

¡Un poco de patriotismo!

Así se titula el notable artículo del Sr. Mañé y Flaquer que á continuación copiamos del *Diario de Barcelona*. El ilustre periodista catalán demuestra con razones verdaderamente incontestables que el incidente del Senado no puede justificar la actitud de las minorías.

La apelación que hace al patriotismo el señor Mañé y Flaquer no puede ser más razonable y oportuna.

Dice así el artículo: «Examinemos con calma el conflicto que tiene apasionados á los políticos de Madrid y afligidos ó indignados á todos los buenos españoles.

En uno de los pasillos del palacio del Senado, dos personajes políticos que gozan del título é inmundidades de se: ador, llegaron á vías de hecho: ó usando el lenguaje vulgar, se abofetearon.

Aunque el hecho no es nuevo, por desgracia, en los fastos parlamentarios, no sólo de España, sino del mundo entero, esta vez causó general sorpresa por la posición, la educación y el carácter de los actores. Y tanto chocaba el suceso con las cordiales relaciones de los contendientes que, pasado el primer momento, á ellos mismos debió parecerles inverosímil, puesto que el agresor se apresuró á declarar culpable y arrepentido y al agredido le costó poco perdonar al ofensor: Pero, como suele suceder en casos semejantes, se nombró un tribunal de honor para que examinara el asunto y dejara satisfactoria y definitivamente arreglado el conflicto.

El nombramiento del tribunal de honor es muy significativo, y por la calidad de las personas que lo compusieron se patentizan los sentimientos que animaban á los ofendidos.

Fueron en él representantes del duque de Tetuán, don Carlos Navarro Rodrigo y D. Buena Ventura de Abarzuza, y representantes de don Augusto Comas el general don Antonio Moltó y el duque de Sexto.

Si se fija la atención en que el senador liberal escogió para padrinos á dos personajes conservadores y el senador conservador á dos personajes liberales, se verá claramente el propósito en ambos de quitar á la cuestión todo carácter político ó evitar que las pasiones de partido envenenaran una cuestión personal.

¿Pero es personal la cuestión? Para ponerlo en duda se necesita estar cegado por la pasión de partido ó aconsejado por mala fe.

Oigamos como refieren el suceso los que compusieron el tribunal de honor:

«El señor duque de Tetuán hablaba con el señor Abarzuza, haciendo algunas apreciaciones políticas del momento, cuando el señor Comas, interviniendo de súbito en la conversación, manifestó que de las palabras pronunciadas por el señor duque de Tetuán se deducía que el señor Sagasta venía á ser el causante del acto del Senado americano que el señor duque comentaba, y estas palabras hubiera podido desarrollar su interpelección sobre este asunto y expresar en público cuanto tuviera que decir respecto al particular, en vez de hacer aquel género de observaciones, respondiéndole el señor Comas que el no admitía lecciones de nadie y que el señor duque estaba ya hablando por demás en la materia.

El señor duque de Tetuán manifestó que él, por su parte, tampoco admitía lecciones de nadie acalorándose la cuestión, en términos de que ambos no podían darse cuenta de sus palabras, llegando el señor duque, en su excitación, á proceder á vías de hecho, instantáneamente contestadas en parecida forma.

Ante estos hechos, ligeros, pero exactamente relatados, los señores duque de Sexto y general Moltó pidieron, en nombre del señor Comas, una satisfacción cumplida ó la reparación de las armas.

Los Sres. D. Carlos Navarro Rodrigo y D. Buena Ventura Abarzuza declararon, á su vez, que el señor Duque de Tetuán es el primero en lamentar lo ocurrido y en deplorar que la exaltación del momento diera lugar á esta escena, con una persona tan digna de consideración y respeto como el Sr. Comas, á cuya disposición, sin embargo, se ponía como caballero.

Los señores duque de Sexto y general Moltó, respondiéndole á esta actitud y considerando las buenas relaciones de amistad y compañerismo sostenidas siempre entre el Sr. Duque de Tetuán y el Sr. Comas, y no pudiendo menos de reconocer que las desconsideraciones de palabra y de hecho fueron mutuas y que la sincera declaración del señor duque de Tetuán no consiente que se proceda á una reparación por las armas, creen de su deber declarar terminada esta cuestión, acordando levantar el acta correspondiente, que se pondrá en conocimiento de los interesados.»

Los padrinos, personas de honor, formales, muchas en estas materias, y hombres políticos y de partido por añadidura, «crean de su deber declarar terminada esta cuestión.» Si los mutuamente ofendidos se dan por satisfechos, si las personas imparciales y competentes declaran terminada la cuestión, ¿quien tiene derecho á declarar la subsistente?

Si la cuestión no era personal, si la ofensa no era de persona á persona, sino de partido, ¿cómo no lo entendieron así el Sr. Comas ni el duque de Tetuán? ¿Como no lo entendieron así los padrinos por ellos nombrados? Los agravios de partido á partido no se satisfacen en el campo del honor ni admiten la intervención de padrinos.

Al ir involucrada en la cuestión personal una cuestión de partido, lo consignara en actas el tribunal de honor: se concebiría que hubiera pasado por alto esta consignación, si se tratase de per-

sonas ajenas á la política, pero no se puede admitir esta suposición siendo los padrinos hombres tan versados en estas materias.

Si el asunto tenía este doble carácter; si además del agravio inferido al Sr. Comas existía una ofensa hecha al partido fusionista, los fusionistas que intervinieron en el asunto habrían faltado á sus deberes políticos al no dejar á salvo el derecho de reivindicación de su partido; y si éste no aprobaba su conducta, debía expulsarlos, ó á lo menos castigarlos con una pública oficial repulsa. Ni eso ha hecho ni lo hará, porque quien lo hiciera se pondría en ridículo, y no haciéndose se acepta la declaración de que el asunto quedó terminado el día 21 de Mayo.

Almitido, y hasta ahora nadie la ha impugnado, la relación que publicamos mas arriba, es evidente que se trata de un asunto personal, personalísimo, que interesa sólo á los que se dieron por satisfechos el citado día 21. Si en una discusión pública el ministro hubiese ofendido al Sr. Comas como representante de su partido, cabía otra interpretación; pero se trataba de un acto privado y extra oficial, y como tal se arregló privada y extrajudicialmente.

En nuestra historia parlamentaria son numerosos los casos de esta naturaleza, pero no recordamos que á ninguno se le diera una importancia tan desmedida, ni una interpretación tan violenta. Por de pronto, se nos viene á la memoria el insulto dirigido por el general Seoane, ministro de la guerra, á los oficiales de la Guardia autores del motín de Pozuelo de Aravaca. El oficial Manzano, que mas tarde murió de general en Cuba, en representación de los ofendidos desafió al ministro, que salió herido del lance. Pues bien; á nadie se le ocurrió que aquel desafío—calificado como se debía desde el punto de vista militar—fuera un desatado al Parlamento, cuya libertad é inmunidad desconocía. Durante el bienio de 1854 á 1856—no en un pasillo, sino en el mismo salón de sesiones. Carballo agredido á Montemar, y se consideró el hecho como de carácter privado, y se arregló como se arreglan estos asuntos.

Ahora, aunque no se trata de provocaciones para llevar al ministro al terreno de las armas por opiniones vertidas desde el banco azul juzgando la conducta de sus subordinados; aunque no se trata de un puñetazo descargado contra un representante de la nación en los bancos del salón de sesiones, se ha querido dar al asunto un carácter de agravio hecho, no ya á un partido, sino á la dignidad del Parlamento, y esta dignidad exige—no conocemos en que capítulo de qué tratado—que el ministro de Estado salga del Ministerio, á causa de haber sufrido un arrebato—á nuestro juicio puramente fisiológico—que quien fué víctima le perdone noblemente.

Esto lo piden á voz en grito, á nombre de dignidad, los senadores fusionistas; á nombre del respeto debido á las minorías, los silvestristas, y es de temer que tomen parte en la función de desagrarlos los ujieros y los porteros de ambas Cámaras, ¡que exuberancia de dignidad cuando la creamos poco menos que desaparecida del campo político!

Suponiendo que existiera en realidad motivo de ofensa para los fusionistas, la satisfacción cumplida, la invitación cordial del Sr. Cánovas para que depusieran su enojo era bastante para estimular su patriotismo á olvidar rencores en gracia á las circunstancias gravísimas que está atravesando la nación.

Insistir después de esta satisfacción, digna y solemne, en la retirada del ministro de Estado, sin tener en cuenta, como lo tuvo la Cámara inglesa, que en el momento supremo de unas negociaciones diplomáticas, más que error fuera locura despedir al que las lleva y está en todos los antecedentes de la cuestión; insistir en esta exigencia de niño voluntarioso es hacer el juego de nuestros enemigos.

Queriéndolo ó sin quererlo, las oposiciones entregan á nuestro Gobierno atado de pies y manos al Gobierno de los Estados Unidos en la ocasión más crítica para nuestras relaciones con aquella nación.

¡Dios qué era que no tengamos que llorar con lágrimas de sangre esta imperdonable falta!—J. Mañé y Flaquer.

La escuadra inglesa en Palma

A las cinco y media de esta mañana el vigia de Porto-Pi ha vuelto á poner la señal de dos ó más buques de guerra extranjeros.

A las 6 entraban en bahía los acorazados de primera clase, *Camperdown* y *Amón* los cuales eran esperados ya ayer tarde para incorporarse al grueso de la escuadra.

Estos dos buques son del mismo tipo y construcción. Desplazan 10.600 toneladas cada uno. Montan 10 cañones y lo tripulan 512 hombres al mando de los comandantes capitanes de navio de primera Mr. R. Creigie el primero; y Mr. G. M. Sahaoy el segundo.

El *Camperdown* arbolaba en el palo mesana, la insignia del vice-almirante Sr. J. O. Hopkins.

A las cinco de ayer tarde saltó á tierra el jefe de la escuadra acompañado de un ayudante, visitando al Sr. Capitán General de estas islas, al Sr. Gobernador civil y al Comandante de Marina.

Hoy á las once y media de la mañana á pasado bordo del *Ramillies* para devolver la visita de cortesía al Almirante, el secretario del gobernador civil D. Tirso Alonso.

Ayer tarde varias señoritas de la escuadra sal-

taron á tierra recorriendo los alrededores de esta ciudad montadas en bicicleta.

La escuadra permanecerá anclada en nuestra bahía hasta el domingo por la tarde, no sabiéndose aun si irá á Gibraltar ó Mahón ó á Almería.

El Sr. Almirante ha concedido permiso para que puedan visitar los buques de la escuadra desde la una de la tarde hasta las seis.

A las once ha devuelto la visita al Almirante, el general segundo caba Sr. Saens de Miera acompañado de sus ayudantes.

Al abandonar el buque insignia ha sido saludado con 21 cañonazos los cuales fueron contestados por el fuerte de Sn. Pedro.

Durante la estancia del General á bordo del *Ramillies* todos los buques de la escuadra han largado sus empavesadas.

También han pasado visita de cumplimiento al Almirante inglés el comandante de la Atrevida Sr. Gonzales Billón y el fiscal de Marina señor Foster.

Mañana de nueve á diez de la noche encenderán sus focos electricos los buques de la escuadra. Esta tarde se ha dado permiso para saltar á tierra á muchos de sus tripulantes.

A la una de esta tarde ha entrado en bahía para incorporarse á la escuadra el cazatorpedos aviso de la segunda división *Hebe* de 810 toneladas 93 tripulantes al mando del teniente de navio C. H. Himperville.

Monta 2 cañones y cuatro ametralladoras sistema Nortfeld y procede de Málaga con 2 días de navegación.

Vida Religiosa

Santos de hoy

San Francisco Caracciolo, Fundador y Sta. Saturnina virgen.

Santos de mañana

San Bonifacio obispo y martir, San Pacifico Obispo.

Cultos para mañana

Continúa el Jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Socorro.

En la Catedral, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

En Santa Cruz, al anochecer el ejercicio á la Virgen de Lourdes.

En San Jaime, S. Nicolás y S. Fransisco al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la Merced, á las siete, misa solemne propia de la Virgen su titular con aplicación de muchas indulgencias.

Mercado de Inca

Precios que han regido en el mercado de hoy

Almendrón	48'00
Candeal	19'00
Trigo	19'50
Cebada del país	10'00
Id. forastera	9'25
Avena	9'00
Id. forastera	8'50
Garbanos	24'00
Maíz	14'50
Habichuelas confites	35'50
Id. blancas	30'00
Frijoles	21'00
Habas para cocer	19'50
Id. ordinarias	18'00
Id. para ganado	17'50
Lechona, terciada	15'00
Albaricoques, quintal	7'50

En la Audiencia

El juicio oral que debía celebrarse hoy ha sido suspendido por enfermedad de la parte agraviada.

Los magistrados que componen la sala de lo provincial juntamente con el fiscal Sr. Martinez Daban saldrán mañana para Ibiza con objeto de ver y fallar las causas instruidas en aquel juzgado y cuyo señalamiento corresponde al actual cuatrimestre.

Hoy á las once ante la Audiencia provincial y con asistencia de todos los escribanos que tienen causas de presos, se ha celebrado el alarde para conocer el estado de las causas.

Mañana como es costumbre habrá visita general de cárceles.

Politica al dia

Sobre el cuadro de pequeñeces y mezquidades y egoísmos que ofrece la política española, desdénase una figura con gran relieve; la del caudillo ilustre general Weyler. Quebrantada está la guerra de Cuba, tan quebrantada, que nuestros enemigos los jingoístas empujan al partido liberal, porque ven perdida su causa si el General Weyler continúa en Cuba. Si cambian los derroteros de la política y regresa de la Gran Antilla el general Weyler, debe tenerse en cuenta que regresa con la palma de la victoria discutida únicamente por los yankees y por los fusionistas. Vuelva á Ultramar Maura y á Cuba el vencedor de Peralejo. Los fusionistas habían hecho provisiones para dos años. Se acabaron las vituallas y con ellas acabóse su paciencia. Poco importa! Los partidos que sienten malsanas impacencias pasan por el poder como fantasmas. El partido liberal carece de virtud para esperar. Su acometividad le pierde. Algunos significados fusionistas se creyeron anoche que con solo haber dimitido el Gobierno podían ya faltar á las órdenes que de la autoridad emanan. Mal camino es ese. Encárguese de demostrarlo á los infractores el Sr. Jaume. Los rivales no viven ni sosiegan desde el miércoles. En La Peña hay estos días revista de comisario. No asamos y ya pringamos. Se indica para el Gobierno Civil interino á don Pedro Ripoll. Por mucho madrugar no amanece más temprano. ¿Que ganas de molestar al Sr. Socías y Calmarí! Anoche se hizo la perecuación de credenciales en La Peña. A lo que estamos... pregunto. En el círculo liberal se vive á oscuras hasta tanto se reciba la orden de formar el ministerio. Entonces se hará la luz... que en el argot gitano equivale á dinero. En La Peña presumo á juzgar por lo que veo bailan y cantan todos como el perro

MARITIMAS

Procedente de Valencia á Ibiza ha fondeado á las 11 de esta mañana el vapor Unión con el comercio 8 pasajeros del primero de dichos puntos y 1 del segundo. En el han venido dos penados cumplidos uno natural de Pollensa y el otro de Alaró. Poco despues lo ha verificado el vaporcito Cabrera procedente de la isla de su nombre. Ha sido portador de una gran cantidad de pescado. Registro del Puerto Fondeados Polacra goleta Santa Teresa, capitán Coll con 8 tripulantes y efectos á la orden de Barcelona en 2 días. Laud Juanito, patrón Tur con 3 tripulantes sal y efectos de Ibiza en 24 horas. Pailebot San Miguel capitán Company con 6 tripulantes y habas de Palermo en 17 días. Bergantín goleta Paco capitán Bonet con 9 tripulantes y habas de Girgenti en 18 días.

Despachados Laud Porto pi patrón Rigo 3 tripulantes y lastre para Soller. Laud San Sebastián patrón Cunill con 5 tripulantes y leña de pino en troncos para Denia.

PALMA

En la propuesta de ascensos de arma de Infantería figura este mes don Juan Villalonga actual Comandante Mayor del Regional al cual corresponde el empleo de Teniente Coronel por antigüedad. En los círculos militares circula la noticia de que entre los candidatos á la vacante del Teniente Coronel D. Juan Bosch tiene á mas del Sr. Lacy probabilidades de conseguirla el ilustrado Jefe D. Francisco de P. Monasterios. Ha marchado á los baños de San Juan de Campos el Coronel del Regional N.º 1 D. José Hernandez encargándose del mando del citado Regimiento por corresponderle por ordenanza don Juan Bosch. Los vecinos de la calle de Moya se quejan de que una pandilla de chiquillos todas las mañanas y tardes insultan á las personas que por allí transitan y las á niñas de un colegio. La guardia civil de los puestos de Alcudia y Alaro han denunciado al Sr. Alcalde de esta villa, el primero á 2 sujetos que apacentaban ganado en propiedad ajena y el segundo á varios sujetos que usaban armas prohibidas por la ley. Por el juez militar D. Telesforo Cantó Saenz se cita llama y emplaza al soldado Antonio Fran Mercant natural de esta ciudad para responder á los cargos que se le imputan por delito de desertión. Los Ayuntamientos de Bañalbufar Sta. Margarita y Sansellas han expuesto al público á efectos de reclamación las matriculas industrial y de comercio. Esta mañana el Sr. Alcalde ha impuesto una multa á un sujeto que promovió escándalo en la calle de la Marina. Esta tarde á la una ha caído sobre esta ciudad un ligero chubasco. Continúa con actividad las obras en la fachada del Teatro Principal. Según nuestros informes es probable que dentro un mes esté completamente terminado el tinglado de hierro que se levanta en la plaza de Abastos. Llamamos la atención de quien corresponda sobre la conveniencia de retirar el polvo que hay en la carretera que conduce al Terreno y especialmente el trozo comprendido entre Son Alegre y el punto situado junto al sitio denominado Ses Anestres verdes. El riego que se efectua en esta capital debiera hacerse con mas cuidado, pues momentos despues de haberse regado, todavía hay por las calles grandes charcos de sangre. El piso comprendido entre la puerta de San Antonio y la Pintada se hallan en pésimo estado; convendría que el Ayuntamiento mandara una brigada de operarios para su inmediata reparación. Por obras efectuadas en edificios provinciales se ha gastado durante el mes de Abril 1.307'26 pesetas, distribuida en la forma siguiente: Casa de Misericordia 228'22 Hospital 748'97 Teatro 330'07 Total 1.307'26 Ha marchado á Madrid nuestro amigo conocido D. José Fernando Cotoner. El día 15 del corriente á las diez de la mañana tendrá lugar en el cuartel de caballería de esta plaza la subasta del estiércol de los caballos del Escuadrón.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 3 de Junio 1897.

Table with 5 columns: Ext. anterior, Entrados, Curados, Fados, Quedan. Values: 318, 5, 14, 1, 308.

Servicio telegráfico

Desde Washington Madrid 4, 9'20 m. El capitán según telegrafían de Nueva York fué interrogado por la comisión del Senado sobre si los insurrectos cubanos tenían viveres en abundancia contestando Smith afirmativamente. Una prórroga Dicen de Atenas que entre turcos y griegos se ha prorrogado el armisticio hasta conseguir la paz definitiva. Los republicanos Madrid 4, 9'20 m. Reunida la Asamble republicana, la junta de la fusión presentó el Directorio que lo componen los Sres. Marqués de Santa Marta, Salmeron, Labra, Muro, Azcarate, Morayta y Artola. Se acabó la reunión sin que se pronunciaran mas discursos que el del Sr. Salmeron, que abogó para que con actos demuestre el partido republicano que tiene medios para salvar la Patria. Explicó como hemos perdido en las colonias la juventud fuente de vida y terminó saludando al Ejército.

Protesta Madrid 4, 9'20 m. El cónsul yankee de Cienfuegos ha protestado del cañoneo hecho al vapor Valencia por un buque de guerra español. Así lo aseguran los despachos que por el cable se transmiten desde Cuba. Añaden ademas, que el gobierno americano hará una información para depurar los hechos. Los españoles, por el contrario, afirman que el incidente ocurrió dentro de un radio de tres millas y por tanto que estaba en su perfecto derecho el buque español al cañonear en aguas jurisdiccionales un vapor de nacionalidad desconocida.

CUBA (Cablegrama Oficial.) Madrid 4, 1 t. General Gobernador á Ministro de la Guerra. El General Weyler ha salido de las Villas para la Habana. Causa en la Colonia española mal efecto se trate de esterilizar la gestión del general Weyler. En varios encuentros hemos muerto á 14 insurrectos. Nos han herido al Teniente Lopez de voluntarios. Se han presentado 18 mambises á indulto. Desde la Habana Madrid 4, 9'20 m. Los últimos despachos recibidos de la Habana, dan como terminada la huelga de los conductores de carruajes, por haberse solucionada el conflicto aumentándose el jornal. Mr. Colaoum, delegado del Presidente de los Estados Unidos en Cuba, ha terminado su misión embarcándose para Nueva York. Asegúrase que los billetes de guerra serán reconocidos en parte evitándose de este modo el quebranto que sufre el comercio.

Política Madrid 4, 9'30 m. Un caracterizado fusionista que visitó esta mañana al Sr. Sagasta dijo al Jefe de los liberales. Parece que Cánovas quiere ir despacio para resolver la crisis actual. A esto contestó Sagasta. Lo mismo me da. A calma no hay quien me gane. Estas frases son dignas de los comentarios que se hará de ellas en los círculos políticos al conocerlas. Cabildeos y Conferencias Madrid 4, 9 m. El Sr. Elduayen ha estado en Palacio conversando con la soberana más de una hora.

El Presidente del Senado aconsejó á la Reina que en bien de la Patria debía formarse un gabinete conservador presidido por el Sr. Cánovas. Mañana S. M. conferenciará con el General Martínez Campos y con el señor Sagasta. El Presidente del Congreso señor Pidal, no ha estado esta tarde en Palacio por hallarse ausente de Madrid. Irá mañana llamado por la Reina. El Sr. Silvela Madrid 4, 9'20 m. Dícese con visos de fundamento que el Sr. Silvela conferenciará con el general Martínez Campos antes de ir este á Palacio. Es opinión autorizada que el Sr. Silvela pone empeño en demostrar ha fracasado la política del Gobierno conservador. Con este motivo aboga para que sea el Sr. Sagasta el que forme un Gabinete que tenga por principal objetivo, acabar de un modo honroso las guerras colonias es. Martínez Campos Madrid 4, 1 t. A las ocho de la mañana ha llegado el General Martínez Campos. En la estación le esperan el Sr. Fabié el señor Nido y otros amigos. El General muéstrase reservadísimo á emitir juicios políticos hasta despues de conferenciar con la Reina. Continúa la animación. Los liberales muéstranse cada vez menos optimistas. En la Bolsa se opera con alguna baja. Expectación Madrid 4, 19'40 Es grandísima la que hay en todos los centros políticos. Se hacen muchos cabildeos. Espérase conocer la conferencia del general Campos con la Reina. La solución se nubla. Campos en Palacio Madrid 4, 1'45 t. Acaba de salir de Palacio el general Martínez Campos. A las muchas preguntas que le hicieron los periodistas se negó á contestar, sincerándose en una discreta reserva. Acosado contestó EL GOBIERNO PUEDE CAER Y NO CAER. La conferencia duró hora y media. Pidal Después del general Campos entró en las habitaciones de S. M. el Presidente del Congreso D. Alejandro Pidal. Antes que hombre político—dijo—soy monárquico. En este recibido contestó á las muchas preguntas que la Reina se honró dirigirle. Adolfo Rodrigo.

BOLSIN Barcelona 4, 4 t. Interior, 65'70.—Exterior, 80'92.—Nortes, 23'75.—Colonial, 85'25.—Francia, 17'00.—Cubas, 95'60.—Cubas nuevas, 80'50.—París, 64'28.—Madrid conocido, 68'68.

BIBLIOGRAFIA Hemos recibido el número 7 del semanario tan rino Sol y Sombra que se publica en Madrid. El Sumario, todo interesante es el que sigue: Texto.—Crónica taurina por J. Sánchez de Neira, Corrida de toros de Valencia por El Corresponsal, La corrida de beneficencia por Don Mosto, Curro Cúegares por P. P. T. Estafeta taurina. Grabados.—Juan Ruiz, Crónica taurina ilustrada con tres instantáneas, Corrida de Toros de Valencia, cuatro grabados, Corrida de Beneficencia, una fotografía, Beneficencia por D. Perea, A los toros para los pobres por Sant Aubin, Corrida de Beneficencia por M. Benlliure, Curro Cúchares.

Noticias

El distinguido sporman D. Esteban Moltó, pasó una corta temporada en esta ciudad. El correcto ciclista barcelonés don Eduardo Bertrán igualmente estuvo en Palma y verificó excursiones de verdadero turista. La sociedad Veloz Sport Balear ha anunciado las carreras del campeonato de fondo de Baleares que se han de verificar el 27 de junio próximo. Todas las tardes los alrededores de Palma se ven muy concurridos de amantes del pedal.

PERAS Y MANUBRIO

A Esporlas.—Fueron á este pueblo por el sitio denominado de Canet. Los concurrentes á la excursión son: Fuster (D. José), Pujó (D. Federico), Alberto y Enrique), Sabater (D. Jaime) y Nadal (D. Gabriel). Despues de permanecer breves momentos en esta villa, la abandonaron para ir á almorzar en el sitio denominado La Granja. El recorrido aproximado es el de 30 km. A Sineu.—Aprovechando la tarde, Serra (D. Juan), Pujó (D. Federico), Pascual (D. Joaquín) y Vives (D. José) marcharon á este pueblo en el cual se celebraba una feria. Fueron á Sineu por Algaida, Montuiri y S. Juan y regresaron por Sansellas y Santa María. La distancia recorrida es de 75 kilómetros aproximadamente. A Felanitx.—Salieron D. Juan Serra y D. Rafael Palmer este día para la ciudad

mencionada. Pernoctaron en Algaida y en la mañana siguiente salieron para el citado punto. Regresaron al anochecer del día 9.—Distancia recorrida 100 km.

A Sineu.—Asistieron D. José Schembri, D. Agustín Cañellas y D. Alfonso Aguiló. Pernoctaron en una finca del primero, y á la mañana siguiente salieron de excursión hasta el reducido pueblo de Maria. Regresaron á Palma al anochecer del día 9.

A Felanitx.—D. Guillermo Descallar, D. Nicolás Vives y D. Joaquín Pascual fueron los que salieron para aquella ciudad. El último de los ciclistas los acompañó hasta Montuiri. D. Guillermo Descallar tuvo que regresar con el tren por haber sufrido su máquina una avería. El otro compañero hizo el recorrido sin ningún incidente.

Día 22

A Buiñola.—Asistieron D. Domingo Torrens, D. Gabriel Payeras, D. Agustín Cañellas y D. Antonio Rubert. Regresaron á Palma la mista tarde.

Día 27

A Esporlas y Bañalbufar. Salieron de Palma para Esporlas D. Enrique y Federico Pujó, D. Gabriel Nadal, don Guillermo Descallar y D. José Vives. Al entretanto que aquellos almorzaban en La Granja, este último fué hasta Bañalbufar.

Día 30

A Manacor.—Asistieron D. Eduardo Cortacans y D. Emilio Pujó. Regresaron al anochecer. Distancia recorrida 190 Km.

ANUNCIOS GENERALES

VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.ª

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y VERACRUZ.

El 30 de cada mes, para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE COBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá de Barcelona el 15 de junio el vapor

"BARCELONA"

Saldrá de Barcelona el 30 de junio el vapor

"CATALINA"

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Además, los vapores del 15, la admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TAMPAN, TAMPICO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y ATZACALCOS, y los vapores del 30, para NUEVA YORK con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse a los representantes de la C.ª, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20—Palma.

Ultimos dias de liquidación de la antigua casa SERRAT

TODOS LOS GENEROS SE VENDEN A PRECIOS DE FABRICA
A ruegos de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada a precios sin competencia

7-BRONDO-7

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonar, los anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.
Farmacia de las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Gran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.

Aseguros de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía «Unión Comercial» de Londres.

SAN JUAN 20 PALMA DE MALLORCA

HERPES

CURANSE CON EL LIMIENTO

SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma en su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

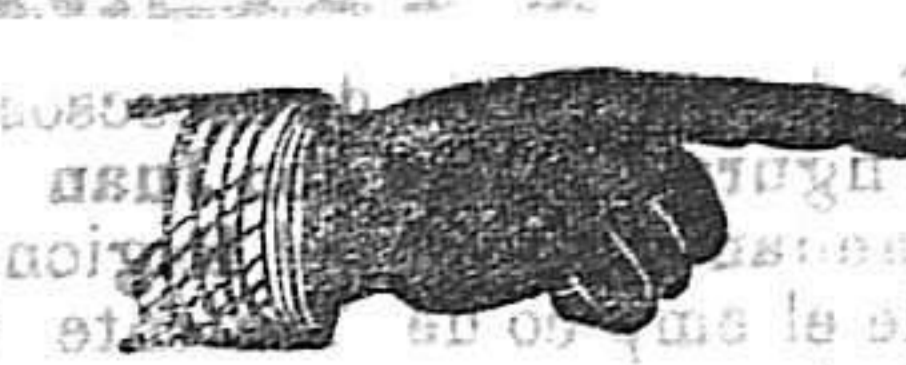
CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOCES PERTINACES

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

DEPOSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPIÑAS, P. DE ANTONIO MAURA



SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

EFICACES

VISTOSAS



BARATURA VERDAD PERMANENTE

SAN NICOLAS 22 - ORFILA 2

El favor que el público nos está dispensando, es una prueba más de la BONDAD y BARATURA de nuestros artículos.

Damos géneros BUENOS al precio de los malos.

Con el único deseo de corresponder a nuestros parroquianos, hemos recibido a precio de Saldo una gran cantidad de géneros que ofrecemos al público como una verdadera GANGA.

Vestidos de lana, lana y seda, algodón y sedas de 6 pesetas a 3.

Vestidos fantasía de todas clases a mitad de precio.

Cortas alta novedad desde 50 pesetas a 150, a mitad de precio.

Géneros negros de toda clase desde 2 pesetas cana. Todos los demás artículos continuamos vendiéndolos con las ventajas ofrecidas por ser muy conveniente a la casa la

LIQUIDACION

de todas sus existencias dentro del plazo más breve posible.

SAN NICOLAS 22 - ORFILA 2

BARATURA VERDAD PERMANENTE

Vapores para

RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA

Servicio del mes de Septiembre: los días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajeros se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

Viage de recreo

a las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada a las mismas de una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50

El guía de las CUEVAS, vive en la calle de Artá, núm. 31, Manacor.

76. del HERALDO DE BALEARES

— 4 —

— 5 —

Día 19

A Esporlas.—Asistieron D. José Schembri, D. Jaime Sabater, D. Gabriel Vidal, D. Valentín Schembri y D. Pedro Garau. Fue una excursión en extremo divertida.

Día 14

A Buñola.—Asistieron D. Antonio Pujol, D. Francisco Mas y D. Juan Juan. Almorzaron y regresaron la misma tarde.

Día 18

A Sóller.—En la tarde de este día se fueron para Sóller D. Eduardo Benrán, D. José Vives, director, y D. Esteban Moliné, D. Eduardo Cartagans, D. Juan Juan, D. Nicolás Vives y D. Rafael Riutord por Valldemosa y Deyá. Fueron a aquella villa para presenciar las ferias y fiestas.

Día 16

A Sóller.—Con el mismo objeto que los en el día anterior nombrados pasaron a Sóller D. Miguel Verdager, D. Ramón Gurgui, D. Mafael Rosselló, D. Jacinto Garau, D. Alfonso Aguiló, D. Agustín Cañellas, D. Gabriel Gralla, D. Juan Serra, D. Rafael Palmer, D. Enrique Vives, D. Domingo Torrens, D. Jaime Mayol, don Juan Lliteras, D. Gabriel Nadal, D. Enrique Pórtas, D. Emilio Pujó, D. Miguel Arcas, D. Jaime Sabater, D. Federico Pujó y D. Fernando Fuster todos los cuales regresaron a Palma el mismo día. Con el vapor *Belleró* llegaron los ciclistas D. Miguel Mestre, D. Francisco Mas, don Juan Pensabene y D. José Garau.

Todos los ciclistas que se encontraban en Sóller fueron a esperar los que venían a bordo del *Belleró* y era de ver el golpe de vista que dieron al entrar en Sóller en correcta formación.

A Campanet.—Asistieron los Sres. Rosselló (D. Antonio y D. Luis). Distancia recorrida 75 Km 562 metros.

Paginas ciclistas

Resumen del mes de mayo

EXCURSIONES

Día 2

A Buñola.—Asistieron los ciclistas Serra (D. Juan), Palmer (D. Rafael), Mas (D. Francisco), Carbonell (D. Gabriel) y Pascual (D. Joaquín).

Almorzaron en aquel escondido pueblo y regresaron al mediodía. Distancia recorrida 31 Km. 772 m.